

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1100 *LEK, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 CATEC TECNOLOGÍAS DE FUNDICIÓN, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace público que el 13 de marzo de 2020 se ha aprobado la fusión por absorción de "LEK, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L." (Sociedad Absorbente), y "CATEC TECNOLOGÍAS DE FUNDICIÓN, S.L." (Sociedad Absorbida), subrogándose la Sociedad Absorbente en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida y sucediéndola a título universal.

La fusión se ha acordado sobre la base del proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades y de los balances de situación de las sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2019, aprobados por sus socios en la misma fecha. La fusión tendrá efectos contables y fiscales a partir del 1 de enero de 2020.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de las decisiones y acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 Ley de Modificaciones Estructurales, dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Vitoria-Gasteiz (Álava), 13 de marzo de 2020.- Administrador Solidario, Don Aitor Etxezarreta Esteban.

ID: A200015216-1